Extrait du El Correo

 $\frac{\text{http://elcorreo.eu.org/Todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-la-deuda-publica-argentina-para-bien-reestructurarl}{\underline{a}}$ 

# Todo lo que hay que saber sobre la deuda "publica" argentina para bien reestructurarla

- Argentine - Économie - Dette externe - Date de mise en ligne : lundi 9 février 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Copyright © El Correo Page 1/5

# Por Diego Ciurleo

Argenpress.com, 8 de febrero 2004

### ¿Quién endeudó a la argentina?

Hay una confusión instalada sobre la deuda pública. En esta nota se analizan los usos imprudentes de los préstamos y los verdaderos beneficiados de la estatización de deuda y megacanjes a través de la historia.

La deuda externa Argentina se la puede dividir en distintas etapas, acciones de gobierno y distintas coyunturas externas e internas.

Primeramente, Argentina no se endeudó cuando quiso o porque lo solicitó, sino que la endeudaron en una primera etapa por factores externos. Cuando se inicia la crisis del petróleo con el consecuente aumento del precio del barril, el excedente de Petrodólares hizo creer que no había mejor lugar para ubicar el excedente de ganancia que en los países subdesarrollados.

Se presumió que como un país no podía "quebrar" resultaba más conveniente (por las tasas más altas) prestarle a estos que a empresas privadas.

Seguramente alguien puede preguntarse que tiene de malo de recibir divisas. El problema es que en principio los gobiernos "de facto" en la Argentina aceptaron los préstamos a tasas exageradamente altas y además no invirtieron en el país, por lo menos como lo hizo Brasil con sus fábricas.

Muchas veces gran parte de esos empréstitos se volvieron a girar al exterior para especular con tasas de interés ofrecidas en Europa, que paradójicamente, no saldaban en contrapartida el préstamo original, y especialmente éstos préstamos fueron utilizados para sostener la "perversa tablita cambiaria" implementada por el ex Ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

En este inicio la deuda comenzaba a tomar color, en los años de la dictadura militar durante la gestión del citado Ministro, continuada por Lorenzo Sigaut, José M. Dagnino Pastore y Jorge Wehbe, el endeudamiento argentino se multiplicó por cuatro -pasó de 8.948 millones de dólares en Marzo de 1976 a 38.736 millones en diciembre de 1982-. En este período se produce una parte de la estatización de la deuda privada, mediante seguros de cambio y pases(\*).

# Seguros de cambio

Es un "seguro por el cambio del precio del dólar". Por ejemplo : Una empresa solicita un préstamo de 10.000 dólares al exterior, tomando el precio del dólar vigente 1 a 1. Pero se produce un aumento del dólar ó una devaluación del 200% y por ende ese valor del préstamo se triplica a 30.000 pesos.

El Estado establece una tasa por el riesgo de devaluación hasta finalizar el préstamo de la empresa (fecha de pago del mismo). 10.000 dólares = 10.000 pesos + tasa : 15.000 pesos es lo que paga finalmente la empresa.

Sin embargo la tasa es inferior para cubrir la devaluación. Lo que tendría que haber pagado la empresa son 30.000 pesos, pero pagó 15.000 pesos y 15.000 pesos los paga el Estado. El Gobierno establecía tasas siempre menores a

Copyright © El Correo Page 2/5

# Todo lo que hay que saber sobre la deuda "publica" argentina para bien reestructurarla

las devaluaciones que él mismo efectuaba, favoreciendo a las empresas en detrimento de la sociedad.

Contraída por bancos y compañías de primer nivel, rondaba unos 15.000 millones de dólares y fue transferida al Estado en dos oportunidades. La primera ocurrió en 1981/82 durante la gestión de Lorenzo Sigaut, Roberto Alemann, José María Dagnino Pastore y Jorge Wehbe como Ministros de Economía y de Julio Gómez, Egidio Ianella, Domingo Felipe Cavallo y Julio González del Solar como Presidentes del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

La segunda estatización se produjo en 1985 donde el Estado asumió el total de la deuda externa privada, y con la disposición del Gobierno de atender con títulos oficiales o del Banco Central todos los compromisos financieros públicos y privados que vencieran antes del 31 de Diciembre. Así se cumplió con uno de los requisitos planteados por la banca acreedora y el FMI a los negociadores argentinos en un proceso que fue llevado a cabo por Juan V. Sourrille, como Ministro de economía, José L. Machinea, Presidente del Banco Central (que fue gerente de Finanzas Públicas del Banco Central durante gran parte del mandato de Martínez de Hoz), y Ricardo Alfonsín como Presidente, aumentado la deuda de 46.200 a 65.300 millones de dólares.

- (\*) Algunas de las empresas a las que se le habría otorgado el beneficio del seguro de cambio -avales serían entre otras :
- Celulosa Argentina,
- Cognasco,
- Bridas,
- Pérez Companc,
- Acindar S.A.,
- Autopistas Urbanas S.A.,
- Covimet S.A.,
- Parques Interama S.A.,
- Banco de Italia,
- Alpargatas,
- Massuh.
- Aluar S.A.,
- Papel Prensa S.A.,
- Inductor SA.

(para ver la lista completa de empresas ver película de Diego Musiak, "la mayor estafa al pueblo argentino").

Con respecto a las empresas públicas, las mismas eran obligadas a endeudarse en dólares. En el caso de YPF, la empresa pedía las divisas y éstas nunca llegaban a destino. Los dólares permanecían en el Banco Central para luego ser volcados al mercado de cambios con el objeto de sostener la maliciosa tablita cambiaria. Otros destinos eran las mesas de dinero, cuentas personales en el exterior, especulación, estadios de fútbol, autopistas y otras construcciones sobrevaluadas, sin que estos gastos alcanzaran la totalidad de los préstamos. Sencillamente, lobbying seguido de fraude.

Con las privatizaciones de la década de los '90, ingresaron al país 26.300 millones de dólares y sin embargo o con embargo, la deuda pública se incrementó de 65.300 a 146.219 millones. Solamente los intereses pagados entre 1991 y 2001 (Gobiernos de Menem y De la Rua) suman 88.000 millones de dólares.

La pregunta es : ¿Para que se privatizó ? ¿Se redujo el gasto público ? ¿Se redujo la deuda externa ?

Copyright © El Correo Page 3/5

# Todo lo que hay que saber sobre la deuda "publica" argentina para bien reestructurarla

## Megacanje (mega fraude)

Bajo el argumento de diferir una pequeña porción de los vencimientos de pago que correspondían realizarse desde el 2001 hasta el 2005, el Gobierno de ese entonces, aceptó incrementar la deuda en una magnitud absurdamente desproporcionada, pagando tasas de interés usurarias.

Antes del Megacanje la deuda externa comprometida hasta el año 2031, sumaba entre capital e intereses 206.606 millones. Luego del Megacanje trepó a 247.255 millones de dólares.

Hoy la deuda pública pasó de 124.358 millones a 126.606 después del canje. Es decir, sólo se incrementó el capital en 2248 millones pero en término de intereses, se pasó de 82.246 millones a 120.650 millones, 38.404 millones más. Sumados capital e intereses se concluye que la deuda aumentó en 40.649 millones, cifra a la que también se suma la capitalización de intereses por 12.384 millones.

Según la Auditoria General de la Nación para canjear 28.174 millones de capital, se aumentó la deuda en términos de capital e intereses en por lo menos 53.281 millones (capital + intereses + capitalización de intereses).

Por este incremento de la deuda sin contrapartida beneficiosa para la Argentina, se iniciaron varias causas judiciales aunque luego de un corto proceso el Juez Federal Jorge Ballestero dictó la 'falta de mérito' del ex Ministro de Economía, Domingo Cavallo y sus colaboradores Daniel Marx, Julio Dreizzen y Jorge Baldrich durante el gobierno de Fernando De La Rúa.

Si analizamos cada monto de capital e intereses con los que fue incrementando la deuda externa en relación a lo que ya se pagó, los personajes involucrados, el porqué y el para qué de cada caso particular en que se endeudó al país, veremos, al igual que la sentencia del Juez Federal Dr. Jorge Ballestero en el fallo del 13 de Julio del 2002, que la deuda externa argentina es ilegitima.

Lo conveniente sería disolverla y que la justicia tome curso sobre los ejecutores por su responsabilidad en cada caso. Si bien es un problema completamente político, es importante el compromiso de la justicia sobre este asunto.

Más Deuda por licuación de pasivos : Con la Pesificación del Gobierno de Eduardo Duhalde - Remes Lenicov, se compensó a los Bancos con 15.000 millones de dólares saldando las deudas de más de setenta empresas privadas y ahorristas (año 2002).

## Que debería hacerse para lograr una solución definitiva

- Primero, habría que separar a los tenedores de bonos especuladores de los legítimos.
- **Segundo**, reveer cada empresa de la cual el estado se hizo cargo de sus pasivos y que se llegue a un acuerdo entre los acreedores y las mismas empresas. El Estado no debe ni puede hacerse cargo de esos enormes montos estatizados (años 1981-'82 y 1985).
- **Tercero**, en cuanto a los bonos legítimos, se puede influir sobre su valor y por lo tanto recomprarlos, como Brasil en 1937.

Hay que tener en cuenta que quien obtiene bonos de deuda de países política, económica y socialmente inestables

Copyright © El Correo Page 4/5

# Todo lo que hay que saber sobre la deuda "publica" argentina para bien reestructurarla

se sujeta y somete al valor de los mismos.

- **Cuarto**, no se puede viabilizar el Megacanje (Cavallo-Marx), habría que volver atrás y hacer una reestructuración adecuada.
- Quinto, Argentina no necesita préstamos, salvo para sostener modelos económicos improductivos, por lo tanto 'no es necesario someterse a condicionamientos internacionales que generan más deuda para así recibir más divisas'.
- **Sexto**, si se vuelve hacia atrás en cada momento de endeudamiento fraudulento, se debería volver atrás con los intereses acumulados y reestructurar nuevamente el capital genuino de la deuda.
- **Séptimo**, hacer caso de las doctrinas de Carlos Calvo y Luis María Drago para hacer frente la las demandas de los organismos internacionales.

Copyright © El Correo Page 5/5